

**La Secretaría General de Agricultura, Ganadería, y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible convoca el concurso fotográfico: "Medio Rural en Andalucía".**

Las imágenes fotográficas son una herramienta fundamental como soporte en la comunicación y la difusión de los valores sociales, económicos y agroambientales del mundo rural de nuestra comunidad autónoma. Se trata un apoyo fundamental para el conocimiento y la conservación del mundo rural andaluz.

Con este concurso se pretende canalizar y fomentar la participación de aquellas personas aficionadas a la fotografía en un entorno agroambiental, contribuyendo finalmente a mejorar los fondos audiovisuales del patrimonio rural de Andalucía.

Plazo de presentación: hasta el 30 de noviembre de 2019.

Pueden encontrar la información del concurso en el siguiente enlace de la web de la Consejería:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/consejeria/sobre-consejeria/publicaciones/paginas/concurso-fotografico.html>